

EXPTE. GEX: 6064/2024
CIAG Ordinaria: 17-07-2024

D. JESÚS MORALES MOLINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA).

DECRETO.- Por el que se convoca sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales a celebrar el día 17 de julio de 2024.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 134 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar a la Comisión Informativa de Asuntos Generales en sesión Ordinaria que se celebrará el día **17 de julio** del año en curso, a las **20:30 horas** en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.-**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (19-06-2024).**
- 2º.-**DICTAMEN SOBRE PROPUESTA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES 2025. (2º DÍA).**
- 3º.-**DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DENOMINACIÓN PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL "MATIAS PRATS".**
- 4º.-**DICTAMEN SOBRE PROPUESTA SUBIDA SALARIAL PARA EL EJERCICIO 2024.**
- 5º.-**MOCIONES**
- 6º.-**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 12.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia del acta de la sesión anterior que se someta a aprobación.

DOY FE
EL SECRETARIO GENERAL
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

A332 681C 6FA4 E433 E7E4



A332681C6FA4E433E7E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 12-07-2024
Organo resolutor El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 12-07-2024

Num. Resolución:
2024/00001246

Insertado el:
12-07-2024